



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00205-01

En el proceso especial de FUERO SINDICAL, promovido por TRANSPORTES T. E. V. S. A. contra GUILLERMO ENRIQUE PATIÑO ROLDAN, la ORGANIZACIÓN SINDICAL UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE EN COLOMBIA "UNTTC", la UNIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA CERVECERA, BEBIDAS, ALIMENTOS MALTEROS Y SIMILARES "USTIAM y la UNIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA, en atención a la solicitud presentada por el apoderado judicial de esta última asociación sindical, se ordena compartir el link de acceso al expediente digital para los efectos que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 003 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 14 de enero de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria